

RECURSOS EDUCATIVOS PARA DIRIGENTES

CÓMO CREAR UNA FAMILIA DE CACHORROS



DNPJ-2026-065

Asociación Scouts de Colombia
Dirección Nacional de Programa de Jóvenes
Recursos Educativos para Dirigentes
Cómo Crear una Familia de Cachorros
DNPJ-2026-065

Crear una Familia de Cachorros no es simplemente abrir una nueva sección en el Grupo Scout; es dar un paso consciente hacia el acompañamiento educativo de la primera infancia, sembrando desde los 5 y 6 años la alegría, los valores y el sentido de comunidad que sostienen el Escultismo.

Esta guía propone recorrer tres momentos fundamentales: **Intención, Decisión y Acción**; como un camino responsable y coherente para hacerlo posible. La **Intención** nos invita a reflexionar sobre el porqué, la **Decisión** nos llama a evaluar con criterio si contamos con los adultos idóneos, las condiciones seguras y la claridad en el Método Scout; y finalmente, la **Acción** nos impulsa a poner en marcha la Familia con organización, alegría y coherencia simbólica.

Estos tres momentos no son trámites administrativos, sino pasos educativos que garantizan que la apertura de la Familia sea fruto de la reflexión y el compromiso del Grupo Scout.

En este proceso, es importante recordar que ningún Grupo Scout está solo; cuando surjan dudas metodológicas, inquietudes sobre la aplicación del programa, la conformación de la jefatura o la implementación de los lineamientos de la Rama, se puede contar con el acompañamiento de la **Comisión Nacional de Cachorros**, instancia encargada de orientar y fortalecer el desarrollo de la Unidad a nivel nacional.

Si se requiere asesoría o apoyo, pueden comunicarse al correo: cachorros@scout.org.co.

1. Intención

La Intención corresponde al momento de reflexión profunda del Grupo Scout. Aquí se analiza el sentido educativo de abrir la Rama y su coherencia con la misión del Escultismo

¿Por qué ofrecer la Rama Cachorros en el Grupo Scout

Ofrecer la Rama de Cachorros en el Grupo Scout significa asumir con responsabilidad el acompañamiento educativo de los niños y niñas de 5 a 6 años, respondiendo tanto al derecho a la educación inicial reconocido en Colombia como a la aplicación coherente del Método Scout, entendido como un sistema de autoeducación progresiva y enfocado a su edad.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD**
SCOUTING

Esta sección, organizada como Familia, adapta todos los elementos del Método a las características propias de la primera infancia, utilizando el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras, en consonancia con los referentes pedagógicos nacionales.

Su marco simbólico, basado en la fantasía y en Los Hermanos de Mowgli, no es un simple recurso narrativo, sino una herramienta profunda que conecta con el pensamiento simbólico propio de esta edad, permitiendo que los valores se interioricen de manera significativa, además, el rol pedagógico del adulto caracterizado con Nombre de Caza fortalece el ambiente educativo y la identidad de la unidad.

En conjunto, la Rama Cachorros no solo amplía la cobertura del Grupo Scout, sino que siembra desde la primera infancia los valores, la alegría y el sentido de comunidad que sostienen el proyecto educativo del Escultismo, contribuyendo a formar niños y niñas siempre alegres que comienzan su camino scout desde la Selva y la Fantasía con bases sólidas para su desarrollo integral.

¿Cuándo es pertinente crear una Familia de Cachorros?

Es pertinente crear una Familia de Cachorros cuando el Grupo Scout identifica la presencia o creciente interés de niños y niñas entre los 5 y 6 años en su comunidad y desea ofrecer una propuesta educativa coherente con el desarrollo de la primera infancia y con el Método Scout.

Esta decisión cobra mayor sentido cuando el Grupo busca fortalecer la continuidad formativa desde edades tempranas, garantizar la aplicación adecuada de los elementos metodológicos propios de la Sección de 5 a 6 años.

También es pertinente cuando se cuenta con al menos dos adultos idóneos, dispuestos a asumir el rol de Viejos Lobos, garantizando la relación mínima recomendada y el acompañamiento afectivo y pedagógico necesario, que permita el correcto desarrollo de la propuesta educativa dentro del marco del Proyecto Educativo.

¿Cuál es el perfil requerido para los dirigentes de Familia?

La vinculación y desempeño de los dirigentes en la Rama Cachorros debe estar enmarcada en la Política de Adultos de la Asociación Scouts de Colombia, la cual establece que el adulto en el Movimiento Scout es un voluntario responsable, seleccionado, formado, acompañado y evaluado de manera permanente.

La Política Nacional de Adultos en el Movimiento orienta que cada adulto:

- Sea seleccionado con criterios claros de idoneidad.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

- Reciba formación inicial y continua.
- Asuma un rol definido dentro de la estructura.
- Sea acompañado y evaluado en su desempeño.
- Actúe bajo principios éticos y de protección integral.

En este marco, el dirigente de Familia no solo es un animador de actividades, sino un agente educativo formalmente designado, con responsabilidades claras dentro del Grupo Scout.

El perfil, las competencias (esenciales y específicas), y las funciones del cargo de Jefe y Subjefe de Rama de Cachorros, las puedes conocer en los enlaces siguientes:

Cargo Jefe de Rama

https://docs.google.com/document/d/1k41JNCyEgN53GsA5ywAac1cuQtVsxZnj/edit?usp=drive_link&oid=100523464536171978450&rtpof=true&sd=true

Cargo Subjefe de Rama

https://docs.google.com/document/d/15TpdTOM9YqUohSj8aZ8Rk_D8O05TrGdM/edit?usp=drive_link&oid=100523464536171978450&rtpof=true&sd=true

¿Cuál es la formación requerida para los dirigentes de Familia?

Para ejercer como dirigente de la Unidad de Familia no se requiere ser profesional en educación infantil, pedagogía o carreras afines. El Movimiento Scout es una propuesta de educación no formal, basada en el Método Scout y en el acompañamiento formativo desde el ejemplo, el juego y la experiencia.

Sin embargo, lo anterior no significa que cualquier adulto pueda asumir esta responsabilidad sin la debida preparación. Ser dirigente de Familia implica una formación consciente, responsable y permanente, acorde con la edad de los niños y niñas, así como con las exigencias institucionales en materia de protección y calidad educativa.

En este sentido, los adultos que asumen roles dentro de la Familia de Cachorros deben cumplir con las funciones y competencias específicas establecidas para los cargos de Jefe y Subjefe de Familia, garantizando un acompañamiento adecuado, seguro y coherente con el Método Scout y el desarrollo integral de los Cachorros.

El Movimiento Scout reconoce el valor de la vocación, el compromiso y la coherencia ética como pilares fundamentales del rol adulto. La idoneidad del dirigente no depende exclusivamente de un título profesional, sino de su disposición para formarse, su capacidad de trabajo en equipo, su

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

equilibrio emocional, su responsabilidad y su compromiso con el bienestar integral de los niños y niñas.

Diagnóstico del contexto del Grupo Scout para la creación de una Familia de Cachorros

Como Jefe de Grupo, es muy importante poder tener un diagnóstico del contexto del grupo previo a la creación de la Familia de Cachorros, analizando la realidad interna y externa del Grupo para tomar decisiones pertinentes.

Este diagnóstico debe considerar, en primer lugar, el contexto comunitario, identificando cuántos niños y niñas de 5 a 6 años hay en el sector, qué jardines infantiles o instituciones educativas cercanas existen, cuáles son las dinámicas familiares predominantes y qué necesidades formativas se evidencian en la primera infancia. En segundo lugar, debe analizarse el contexto institucional interno, revisando si el Grupo cuenta con adultos idóneos que puedan asumir el rol de Viejos Lobos, garantizando la relación mínima requerida y el acompañamiento pedagógico adecuado, así como la comprensión clara del Método Scout que debe aplicarse de manera integral y adaptada a la edad. Igualmente, es importante valorar los recursos físicos (espacios seguros, zonas verdes, materiales lúdicos), la cultura del Grupo frente al trabajo con primera infancia y el compromiso del Consejo de Grupo y las familias.

A continuación, te proponemos una lista de chequeo que te permitirá orientar este paso

Contexto Comunitario

- ¿Existe población significativa de niños y niñas entre 5 y 6 años en el sector?
- ¿Las familias del barrio/comunidad conocen el Grupo Scout?
- ¿Hay jardines infantiles o colegios cercanos con grado transición?
- ¿Los integrantes del Grupo cuentan con familiares en edad de 5 años?
- ¿Las familias muestran interés en espacios formativos extracurriculares?
- ¿La comunidad cuenta con espacios seguros (parques, zonas verdes) cercanos?
- ¿El entorno es seguro para actividades al aire libre?
 - Entorno social: presencia de terceros, condiciones de seguridad del sector, control de acceso al lugar.
 - Entorno ambiental: clima, terreno, condiciones naturales (lluvia, calor, desniveles, fauna).
 - Accesos: rutas de ingreso y salida, facilidad de evacuación, cercanía a servicios de emergencia.
 - Amenazas externas: tránsito vehicular, zonas de riesgo, aglomeraciones, actividades externas cercanas.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

Contexto Institucional del Grupo

- ¿El Consejo de Grupo respalda la apertura de la Rama?
- ¿El Grupo tiene estabilidad administrativa y organizativa?
- ¿Existe continuidad proyectada hacia Manada (7–10 años)?
- ¿El Grupo comprende que la Rama Cachorros no es una “mini Manada” sino una sección con identidad propia?
- ¿Se conoce y comprende la adaptación del Método Scout a la edad de 5–6 años?
- ¿Se tiene claridad sobre el Método Scout como sistema integral?
- ¿El Grupo tiene la capacidad de implementar la estrategia 2 +1 para el equipo de dirigentes de Familia?

Adultos Disponibles (Viejos Lobos)

- ¿Hay mínimo dos adultos disponibles y preparados para cada actividad?
- ¿Se puede garantizar la proporción mínima de 1 adulto por cada 5 cachorros?
- ¿Los adultos tienen perfil afectivo, paciente y cercano a la primera infancia?
- ¿Conocen el marco simbólico de Los Hermanos de Mowgli?
- ¿Están dispuestos a asumir un Nombre de Caza y caracterizarse pedagógicamente?
- ¿Están comprometidos con la formación básica y el perfeccionamiento continuo?
- ¿Conocen y comprenden la Política Nacional A Salvo del Peligro, reconocen los mecanismos de reporte y estrategias para la construcción de entornos seguros?

Recursos Físicos y Logísticos

- ¿El lugar de reunión es seguro para niños de 5 a 6 años?
- ¿Hay baño cercano y condiciones básicas de higiene?
- ¿Se cuenta con espacio amplio para juego libre y dirigido?
- ¿Se dispone o se presupuesta de materiales (arte, cuentos, colores, hojas, etc.) para el desarrollo de las reuniones?
- ¿Hay acceso a naturaleza o espacios abiertos para exploración?
- ¿Se pueden realizar salidas cortas seguras al entorno cercano?
- Todas las actividades contarán con evaluación previa del riesgo mediante la ficha de actividad institucional, antes de su ejecución.
 - Espacio delimitado y controlado.
 - Ausencia de riesgos evidentes (objetos peligrosos, huecos, superficies inestables).
 - Condiciones adecuadas de higiene (acceso a baños, limpieza).
 - Supervisión permanente de adultos.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

- Condiciones seguras para el tipo de actividad (juego, desplazamiento, etc.).
- Esto permite que cualquier dirigente tenga claridad sobre qué validar antes de usar un espacio.

Propuesta Pedagógica

- ¿Se conocerá la Política Nacional de Programa de Jóvenes y su modelo de implementación en la sección de 5 a 6 años?
- ¿La programación se diseñará contemplando el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio?
- ¿Se respetará el pensamiento simbólico propio de la edad?
- ¿Se promoverá el desarrollo integral (dimensiones)?
- ¿Se contemplará el trabajo con las familias (permanencia, reuniones, comunicación)?
- ¿Se promoverá la alegría como expresión de la Ley del Cachorro?

Relación con las Familias

- ¿Las familias comprenden que no es una guardería en la cual se pueden desentenderse del proceso y el acompañamiento?
- ¿Existe disposición para acompañar procesos formativos?
- ¿Hay canales claros de comunicación con padres y cuidadores?
- ¿Se explica claramente el marco simbólico y su valor educativo?
- ¿Reconocen A Salvo del Peligro como una estrategia de salvaguarda y protección, y conocen sus mecanismos de reporte?

2. Decisión

La Decisión es institucional. No depende solo del entusiasmo, sino de condiciones objetivas que garanticen el desarrollo del Proyecto Educativo y la Política Nacional de Programa de Jóvenes orientadas a la Rama de Cachorros. Acá pasamos de la intención de crear a la decisión de hacerlo.

Conformación del equipo de Jefatura de Familia

La conformación del equipo no debe ser improvisada. Debe responder a criterios claros y de protección integral, entendiendo que se trabaja con primera infancia, y siempre en línea con la Política Nacional de Adultos en el Movimiento, la Política Nacional A Salvo del Peligro y sus respectivos modelos de implementación.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 @scoutscolumbia

 +57 3204916127

Así mismo, los adultos vinculados a la Unidad deben cumplir con los requisitos establecidos en los procesos de atracción, selección y vinculación definidos por la PNAM, garantizando que cuenten con las condiciones, motivaciones y competencias necesarias para el adecuado acompañamiento de los Cachorros.

Este proceso de atracción y vinculación debe ser gestionado directamente por el Grupo Scout, asegurando su correcta aplicación, seguimiento y coherencia con las orientaciones institucionales.

Formación específica que debe tener un dirigente en la Rama Cachorros

El dirigente de Familia debe:

- Formarse en el Método Scout y comprender su aplicación específica en la sección de 5 a 6 años.
- Conocer las características del desarrollo infantil propias de esta etapa.
- Capacitarse en la Política Nacional “A Salvo del Peligro” y en gestión del riesgo.
- Participar en los procesos formativos que ofrece la Asociación Scouts de Colombia.
- Mantener una actitud de aprendizaje continuo y mejora permanente.

De manera más detallada un dirigente de Familia debe estar formado en:

Formación en Método Scout:

El dirigente debe comprender que:

- El Método Scout es un sistema de autoeducación progresiva.
- La aplicación correcta del Método es más importante que su interpretación aislada.
- Identificar y aplicar correctamente cada elemento del Método Scout en la rama.
- El adulto cumple un rol de facilitador y acompañante, no de instructor tradicional.

Formación en Protección y Entornos Seguros

El dirigente debe:

- Certificarse en el módulo institucional de ASP.
- Entender los tipos de abuso y señales de alerta.
- Aplicar normas de interacción segura
- Promover cultura de autocuidado, cuidado mutuo y construcción de entornos seguros.
- Conocer los canales y protocolos de reporte.
- Conocer y activar cuando se requiera las rutas de atención internas y externas.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

Formación en Primera Infancia

Dado que la sección atiende niños de 5 a 6 años, el dirigente debe tener conocimientos básicos en:

- Desarrollo integral en la primera infancia.
- Dimensiones del desarrollo.
- Importancia del juego como actividad rectora.
- Acompañamiento respetuoso y límites adecuados.
- Manejo emocional infantil básico.

Formación en Gestión del Riesgo

Debe estar capacitado en:

- Identificación de riesgos físicos en actividades.
- Aplicación de herramienta de gestión del riesgo.
- Evaluación preventiva de espacios.
- Primeros auxilios básicos.
- Protocolos de emergencia.
- Custodia y entrega segura del menor.

Proporción de adultos - Cachorros y criterios de seguridad

En la Unidad Familia de la Rama Cachorros, la seguridad y el bienestar integral de los niños y niñas de 5 a 6 años son prioridad absoluta. Por ello, se establecen criterios claros de proporción adulto-menor y normas de interacción segura.

- **Proporción Adultos – Cachorros**
 - La proporción debe ser de un adulto mínimo por cada 5 cachorros.
 - Deben estar presentes siempre mínimo dos adultos en cada reunión o actividad.
 - Se debe garantizar en todo momento la estrategia 2 +1 y en ningún caso un adulto deberá permanecer a solas con un cachorro o con la Unidad. Si se presenta alguna situación en la que un dirigente deba retirarse y quede únicamente un adulto a cargo, se deberá gestionar de manera inmediata el acompañamiento de otro adulto, ya sea un padre de familia, el Jefe de Grupo o un miembro del equipo de jefatura del Grupo Scout.
 - Esta medida protege tanto a los menores como a los dirigentes y garantiza transparencia en todas las interacciones.
 - La presencia permanente de al menos dos Viejos Lobos asegura acompañamiento adecuado, supervisión constante y aplicación responsable del Método Scout.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

- **Responsabilidad y Custodia**

La responsabilidad sobre el menor inicia desde el momento en que llega a la reunión y es recibido formalmente por los Viejos Lobos, y se mantiene hasta que se retira y es entregado directamente a sus padres o acudientes autorizados.

La entrega y recepción deben ser siempre visibles y explícitas. El niño no debe retirarse solo.

- **Uso del Baño**

- El acompañamiento por parte de los dirigentes se limitará exclusivamente hasta la puerta del baño.
- En ningún caso un dirigente debe ingresar al baño con el Cachorro.
- Tampoco debe asistirlo en su higiene personal ni en el acomodo de su ropa.
- Si el Cachorro no controla esfínteres o no puede ingresar al baño de manera autónoma, serán exclusivamente los padres o acudientes quienes asuman esta responsabilidad.

- **Contacto Físico y Manifestaciones de Aprecio**

- No se debe mantener contacto físico con el niño de manera habitual.
- Si por razones de seguridad es necesario realizar contacto (por ejemplo, para prevenir una caída), se debe advertir previamente al niño explicando qué se hará y por qué.
- Las manifestaciones de afecto deben manejarse con respeto y límites claros.
- Si un Cachorro desea abrazar a un Viejo Lobo, el adulto debe colocarse al nivel del niño (agachándose), evitando cargarlo o levantarlo, garantizando siempre una interacción visible y apropiada.

Estrategias de captación de Cachorros

La captación de Cachorros no es una acción improvisada ni una simple estrategia de crecimiento numérico del Grupo Scout; es una tarea educativa que responde al compromiso de ofrecer a los niños y niñas de 5 y 6 años una experiencia formativa acorde con su etapa de desarrollo.

En la Familia de Cachorros, la invitación a nuevos miembros debe nacer del deseo genuino de servir a la comunidad, de brindar un espacio seguro, alegre y significativo donde el juego, la fantasía y la vida en comunidad se conviertan en oportunidades reales de aprendizaje. Captar no significa convencer, sino dar a conocer una propuesta educativa sólida, generar confianza en las familias y mostrar con coherencia el valor del Método Scout adaptado a la primera infancia, por ello, toda estrategia de captación debe estar centrada en el respeto por el niño, la claridad con los padres y la responsabilidad del Grupo, asegurando que cada nuevo cachorro que llegue a la Familia lo haga en un entorno preparado para acompañarlo en su crecimiento integral

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

En la captación de Cachorros no existe una única estrategia válida ni una fórmula universal que funcione en todos los contextos, ya que cada Grupo Scout está inserto en una realidad particular: algunos se encuentran en zonas urbanas con alta densidad poblacional, otros en comunidades pequeñas; algunos cuentan con alianzas institucionales sólidas, mientras otros deben construirlas; en algunos casos la jefatura tiene habilidades comunicativas fuertes, en otros posee mayor capacidad organizativa o pedagógica; por eso, las estrategias de captación deben diseñarse teniendo en cuenta el entorno social, la cantidad de niños y niñas de 5 y 6 años disponibles, la cultura de la comunidad, el nivel de confianza de las familias y las competencias del equipo de Viejos Lobos.

A continuación, se presentan diez estrategias que pueden adaptarse según la realidad de cada Grupo:

1. Jornada abierta “Vive la Selva”

Organizar una mañana lúdica para niños de 5–6 años con juegos motrices, cuento simbólico y actividad creativa. Al final, realizar una reunión breve con padres para explicar la propuesta educativa.

2. Visitas a jardines infantiles o grado transición

Solicitar autorización para desarrollar una actividad corta (20–30 minutos) con enfoque lúdico y entregar información a las familias interesadas.

3. Programa “Conoce la Familia”

Invitar a familiares o conocidos de los integrantes actuales del Grupo a asistir a una reunión especial diseñada para visitantes, cuidando que sea dinámica y representativa.

4. Participación en eventos comunitarios

Instalar un pequeño stand en ferias barriales, parroquiales o escolares, con ambientación simbólica y actividades breves para niños.

5. Proyecto ambiental visible

Realizar jornadas abiertas de siembra o cuidado del parque que permitan mostrar el compromiso del Grupo con la comunidad.

6. Redes sociales del Grupo

Publicar actividades, testimonios de padres y pequeños videos que muestren el ambiente seguro y alegre de la Familia.

7. Alianzas con instituciones locales

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127



Establecer vínculos con parroquias, colegios, fundaciones o juntas comunales para ofrecer apoyo en actividades infantiles y ganar visibilidad.

8. Reunión informativa para padres interesados

Convocar a una charla clara donde se expliquen objetivos, normas de seguridad, rol de los padres y enfoque pedagógico.

9. Invitación personalizada

Aprovechar redes familiares y amistades del Grupo para invitar directamente a familias que puedan estar interesadas.

10. Actividad demostrativa itinerante

Realizar una pequeña actividad lúdica en un parque del sector, generando curiosidad y acercamiento espontáneo de familias.

Construcción de la identidad de la Familia

La identidad en la Familia de Cachorros es un elemento fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, la alegría y la vivencia del marco simbólico, por ello, cada Familia necesita elementos propios que la representen y le den un carácter especial dentro del Grupo Scout.

El nombre, el lema, el escudo, la bandera y el Libro de Oro no son simples adornos; son herramientas pedagógicas que permiten que los Cachorros se reconozcan como parte de una pequeña comunidad donde aprenden a convivir, respetarse y crecer juntos.

La identidad, entonces, no solo distingue a la Familia, sino que la une, la representa y la proyecta como un espacio seguro, alegre y formativo dentro del Movimiento Scout.

→ **Nombre:** Es la palabra o expresión que identifica a la Familia dentro del Grupo Scout. Representa su identidad, espíritu y estilo de juego dentro del marco simbólico ya sea propio o en identidad

¿Para qué sirve?

- Genera sentido de pertenencia.
- Permite que los niños se identifiquen como parte de algo especial.
- Refuerza la fantasía y el ambiente simbólico.

Recomendación: Debe ser corto, fácil de pronunciar y relacionado con la fantasía.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

→ **Lema:** Es una frase corta que expresa la actitud o el espíritu que quiere vivir la Familia en sus actividades y experiencias.

¿Para qué sirve?

- Motiva.
- Refuerza valores.
- Se puede usar al iniciar o cerrar reuniones.

Recomendación: Debe ser positivo, sencillo y fácil de repetir por los niños.

→ **Logo/Escudo:** Es el símbolo gráfico que representa visualmente a la Familia. Puede incluir una huella, un elemento de la selva, colores significativos o símbolos sencillos.

¿Para qué sirve?

- Fortalece la identidad visual.
- Puede colocarse en carteleras, banderines o materiales.
- Ayuda a los niños a reconocer su Familia.

Recomendación: Debe ser simple, con pocos colores y fácilmente dibujable por los niños.

→ **Bandera:** Es el emblema físico que representa a la Familia durante formaciones, ceremonias o eventos.

¿Para qué sirve?

- Representa unidad.
- Refuerza el sentido de pertenencia.
- Acompaña las ceremonias y actividades.

Recomendación: Debe ser pequeña, manejable y elaborada con materiales seguros.

→ **Libro de Oro:** Es el cuaderno o libro donde se registran momentos importantes, experiencias significativas, dibujos, fotografías y recuerdos de la Familia.

¿Para qué sirve?

- Conserva la memoria de la unidad.
- Permite evidenciar progresos y actividades.
- Involucra a los niños mediante dibujos o pequeñas frases.

Recomendación: Debe usarse de forma constante.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD
SCOUTING**

Instancias de aprobación institucional

La creación de la Familia de Cachorros es una decisión institucional que requiere respaldo formal y acompañamiento en distintos niveles de la organización. Para garantizar responsabilidad, coherencia metodológica y sostenibilidad, la apertura debe ser revisada, aprobada y avalada por las instancias correspondientes dentro del Grupo Scout y la Región.

Estas instancias aseguran que la nueva Rama cumpla con los lineamientos educativos, las políticas de protección y los criterios organizativos establecidos, brindando así garantías tanto a los niños y niñas como a los dirigentes y a las familias.

→ **Validación del Jefe de Grupo:**

Es la autoridad responsable de la dirección técnica del Grupo Scout y del cumplimiento del Proyecto Educativo.

En el proceso de creación de la Familia de Cachorros, su papel es:

- Promover la reflexión inicial sobre la necesidad y pertinencia de abrir la Rama.
- Verificar que existan condiciones reales (adultos idóneos, recursos, estabilidad).
- Evaluar el diagnóstico del contexto comunitario e institucional.
- Garantizar que se cumpla la Política de Adultos y los lineamientos de protección para la Familia de Cachorros.
- Presentar formalmente la propuesta ante el Consejo de Grupo.

El Jefe de Grupo actúa como garante de que la iniciativa sea viable, responsable y coherente con la estructura del Grupo y toda la normativa nacional.

→ **Aprobación del Consejo de Grupo**

Es el órgano que toma decisiones estratégicas y vela por el desarrollo administrativo del Grupo Scout.

En este proceso, el Consejo debe:

- Analizar la propuesta presentada por el Jefe de Grupo.
- Evaluar la disponibilidad de adultos formados o en proceso formativo.
- Verificar la sostenibilidad de la nueva Rama.
- Confirmar que existen condiciones de seguridad y logística.
- Aprobar o no la apertura de la Familia de manera formal.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

La decisión del Consejo debe quedar registrada en acta, garantizando transparencia y respaldo ante el Grupo y la Comunidad.

→ **Aval de la Región o Nación**

Una vez aprobada la apertura a nivel de Grupo, la Familia de Cachorros debe contar con la revisión y aval de la Región o la Nación, como instancia de acompañamiento, supervisión y garantía de calidad metodológica.

El Jefe de Grupo hará la comunicación al Comisionado Regional de Cachorros, en caso de no existir dicha Comisión en la Región, se enviará al Comisionado Nacional de Cachorros.

La instancia regional o nacional cumple funciones como:

- Verificar que la apertura cumple los lineamientos nacionales.
- Confirmar la correcta aplicación del Método Scout en la Rama.
- Validar el cumplimiento de políticas institucionales.
- Otorgar el aval formal de funcionamiento.

¿Qué debe contener la solicitud de aval a la Región?

1. Documentación del Grupo

- Acta de Consejo de Grupo donde conste la aprobación de la apertura de la Rama.
- Carta formal del Jefe de Grupo solicitando el aval regional o nacional.

2. Equipo de Jefatura de Familia

- Revisión de antecedentes.
- Hoja de vida diligenciada completamente en Talento 360°.
- Cumplimiento del perfil según el Manual de Cargos, perfiles y funciones.
- Certificación de los Cursos de A Salvo del Peligro.
- Nombramiento del Jefe y Subjefe de Rama.

3. Planeación inicial

- Cronograma tentativo de reuniones (mínimo primer trimestre).
- Propuesta de identidad de la Familia (nombre, lema, símbolo).

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD
SCOUTING**

Estos pasos no son un trámite adicional, sino una garantía de calidad educativa y coherencia institucional en todos los niveles del Movimiento.

La apertura de una Familia de Cachorros debe ser:

- Reflexionada.
- Acompañada técnicamente.
- Aprobada colegiadamente.
- Avalada institucionalmente.

3. Acción

La Acción es el momento operativo y pedagógico. Ponemos en acción la decisión que tomamos de crear la Familia de Cachorros.

Planeación inicial de la Familia de Cachorros

La programación inicial de la Familia de Cachorros debe construirse a partir de oportunidades de aprendizaje vivenciales, no de clases o contenidos teóricos.

En la etapa inicial (primeros 2 a 3 meses), el programa debe priorizar:

- Adaptación del niño al espacio scout.
- Construcción de normas básicas de convivencia.
- Integración a la Familia y al Grupo.
- Descubrimiento del marco simbólico (La Fantasía – El cubil).
- Desarrollo de hábitos sencillos (orden, escucha, participación).

Se recomienda estructurar un cronograma trimestral sencillo que incluya:

- Mes 1: Adaptación y pertenencia
 - Conocer la Familia.
 - Identificación del nombre y lema de la Familia.
 - Juegos de integración.
 - Presentación de normas básicas.
 - Creación del Libro de Oro.
 - Conocer la historia de Los Hermanos de Mowgli.
- Mes 2: Descubriendo el Cubil
 - Desarrollo de la etapa de Aspirante a Cachorro

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

- Historias cortas del marco simbólico.
 - Juegos de confianza.
 - Primeras responsabilidades pequeñas.
 - Actividades de expresión corporal y artística.
 - Las Dentellas y las fases de progresión
- Mes 3: Consolidación y primera ceremonia
 - Refuerzo de hábitos.
 - Actividades al aire libre (con gestión del riesgo).
 - Preparación de una pequeña ceremonia (por ejemplo, promesa inicial si corresponde).
 - Evaluación sencilla del proceso.
 - Primer Encuentro del Cubil.

Inducción a futuros Cachorros y familias

La inducción a futuros Cachorros y sus familias es un proceso fundamental para garantizar una incorporación segura, gradual y coherente con el espíritu de la Unidad. No se trata únicamente de recibir nuevos niños en la Familia, sino de acompañar a padres y acudientes en la comprensión del enfoque educativo del Movimiento Scout y de las características propias de la sección de 5 a 6 años.

En esta etapa del desarrollo, la adaptación es un proceso sensible. Los niños necesitan sentirse seguros, comprendidos y acompañados; y los padres requieren confianza, claridad y orientación sobre el funcionamiento de la unidad.

La inducción busca:

- Presentar el propósito educativo del Movimiento Scout.
- Explicar el funcionamiento de la Rama Cachorros.
- Socializar normas de seguridad y protección.
- Establecer canales de comunicación con las familias.
- Favorecer una adaptación progresiva del niño al nuevo entorno.

Proceso de Inducción:

1. Encuentro Informativo con Padres

Antes del ingreso formal del niño, se recomienda realizar una reunión con padres o acudientes donde se aborden:

- Misión y principios del Movimiento Scout.
- Características de la Rama Cachorros.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

- Metodología basada en el juego y la fantasía.
- Normas de seguridad, política de protección y canales de reporte.
- Responsabilidades compartidas entre Familia y Grupo Scout.
- Horarios, uniformidad y canales de comunicación.

Este espacio permite aclarar expectativas y fortalecer la confianza mutua.

2. Jornada de Puertas Abiertas o Reunión de Integración

Se puede organizar una reunión especial donde los niños participen en:

- Juegos sencillos.
- Canciones con movimiento.
- Una breve historia del marco simbólico.
- Actividades cortas de exploración.

Formalización y apertura oficial de la Familia

La formalización y apertura oficial de la Familia de Cachorros es el momento en el que la decisión institucional se concreta de manera pública, organizada y coherente con el Proyecto Educativo. No es simplemente iniciar reuniones; es declarar formalmente que la Unidad ha sido creada con respaldo, estructura y responsabilidad.

Este paso marca el tránsito de la planeación a la implementación plena.

1. Formalización Institucional

Antes de la apertura oficial, deben cumplirse los siguientes aspectos:

- Designación formal del Jefe y Subjefe de Rama.
- Registro de los dirigentes en las plataformas institucionales.
- Verificación del cumplimiento de la Política Nacional de Adultos en el Movimiento.
- Garantía de aplicación de los lineamientos de protección y entornos seguros.
- Definición del plan inicial de trabajo (cronograma y programa).
- Aprobación registrada en acta por parte del Consejo de Grupo.
- Aval de la Comisión Regional o Nacional de Cachorros.

Solo cuando estos elementos estén claros, documentados y aprobados puede considerarse formalizada la Unidad.

2. Registro de los Cachorros

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD
SCOUTING**

El registro de los Cachorros implica que:

- Exista la documentación completa y debidamente actualizada.
- Se cuente con las autorizaciones firmadas por los padres de familia o acudientes.
- Se haya socializado con las familias el funcionamiento de la Unidad.
- Los niños y niñas se encuentren debidamente afiliados en el Grupo, la Región y la Asociación.

Así mismo, se debe garantizar el adecuado manejo de la información personal, teniendo en cuenta la protección de datos personales como un requisito legal fundamental dentro del control del riesgo.

La formalización administrativa es parte esencial de la responsabilidad del Grupo Scout, ya que asegura condiciones adecuadas de seguridad, organización y respaldo para el desarrollo de las actividades.

3. Acto de Apertura Oficial

La apertura puede realizarse mediante un acto sencillo pero significativo dentro del Grupo Scout, que incluya:

- Presentación oficial de la nueva Familia ante el Grupo.
- Presentación del equipo de Viejos Lobos con sus nombres de caza.
- Presentación del nombre, lema y símbolo de la Familia.
- Entrega simbólica de la bandera o elemento representativo.

Este momento no debe ser complejo, pero sí intencionado y emotivo; ya que permite que el Grupo reconozca la nueva Rama y que los Cachorros se sientan parte activa del Grupo Scout.

Vinculación de los padres de familia o acudientes

En la Rama Cachorros (5 a 6 años), la vinculación de los padres de familia o acudientes es un elemento fundamental del proceso educativo. Dada la etapa de desarrollo de los niños, el acompañamiento familiar no solo es deseable, sino necesario para fortalecer la seguridad, la adaptación y la progresión personal.

1. Presencia en las Reuniones

Los padres de familia o acudientes pueden permanecer en el lugar de reunión como observadores, especialmente durante el proceso de adaptación inicial del cachorro.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD**
SCOUTING

Así mismo, deberán acompañar directamente al niño o niña en aquellos casos en que aún no haya control de esfínteres o presente alguna condición particular que requiera apoyo permanente durante la actividad. Esta presencia:

- Fortalece la confianza del niño.
- Permite conocer la dinámica metodológica.
- Favorece la transparencia y los entornos seguros.

Sin embargo:

- La dirección pedagógica de la actividad corresponde exclusivamente a los Viejos Lobos.
- La participación activa del padre en dinámicas o juegos se dará únicamente cuando sea solicitada por el equipo de jefatura.
- Los padres deben mantener una actitud respetuosa que no interfiera en el desarrollo del programa.
- El objetivo es acompañar sin sustituir el proceso de autonomía progresiva del Cachorro.

2. Acompañamiento en la Progresión del Cachorro

La progresión en la Rama Cachorros es un proceso vivencial, sencillo y adaptado a la edad. Los padres cumplen un papel esencial al:

- Reforzar en casa hábitos trabajados en reunión (orden, respeto, responsabilidad).
- Motivar la asistencia constante.
- Conversar con el niño sobre lo aprendido.
- Valorar los pequeños logros alcanzados.
- Apoyar la preparación de actividades sencillas cuando sea necesario.

El acompañamiento familiar no consiste en “hacer las tareas por el niño”, sino en estimular su autonomía, su seguridad y su confianza. La comunicación periódica entre los Viejos Lobos y las familias permite orientar este proceso de manera coherente.

3. Vinculación en el Proceso de Afiliación

La formalización del ingreso del Cachorro requiere el cumplimiento responsable de los elementos administrativos establecidos por el Grupo y la Asociación, tales como:

- Formulario de afiliación debidamente diligenciado.
- Registro y firma en SIscout.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

 **WORLD
SCOUTING**

- Información médica relevante.
- Documentación requerida por el Grupo Scout.
- Pago oportuno de aportes establecidos.

La veracidad de la información suministrada es responsabilidad directa de los padres de familia o acudientes, especialmente en lo relacionado con condiciones de salud, alergias, restricciones médicas o cualquier situación particular que pueda incidir en la seguridad del niño o niña durante las actividades.

El cumplimiento de estos requisitos es indispensable para formalizar la vinculación del Cachorro a la Unidad y a la Asociación Scouts de Colombia.

Una vez realizada dicha vinculación y afiliación a la Asociación, el Cachorro contará con una póliza de accidentes que lo ampara durante el desarrollo de las actividades scout.

Seguimiento de la Unidad

Una vez conformada la Familia de Cachorros, es fundamental realizar un seguimiento continuo que permita garantizar su adecuado funcionamiento, crecimiento y coherencia con el Método Scout.

En primera instancia, este acompañamiento es responsabilidad del Jefe de Grupo, quien orienta, apoya y vela por el adecuado desarrollo de la Unidad; asimismo, se cuenta con el respaldo de las Comisiones Regionales de Cachorros y las Comisiones Regionales de Programa de Jóvenes, quienes brindan asesoría, formación y seguimiento técnico al proceso.

Este seguimiento debe centrarse en el acompañamiento a los dirigentes, la evaluación periódica de las actividades desarrolladas y la observación del proceso de adaptación y participación de los Cachorros dentro del Cubil.

Igualmente, se recomienda generar espacios de revisión donde se valoren aspectos como la vivencia del marco simbólico, la aplicación del juego como herramienta educativa, el desarrollo de la Progresión Personal y el fortalecimiento de la dinámica de la Familia.

El seguimiento también implica mantener una comunicación constante con los padres de familia, promoviendo su vinculación y corresponsabilidad en el proceso educativo de los niños y niñas.

De igual manera, es importante identificar oportunidades de mejora, necesidades de formación para los dirigentes y condiciones logísticas que permitan ofrecer experiencias seguras, significativas y acordes a la edad de los Cachorros.

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127

Este proceso debe ser permanente, flexible y orientado al fortalecimiento de la Unidad, asegurando que cada Cachorro viva una experiencia positiva, formativa y coherente con el lema: Siempre Alegres.

Palabras finales

Llegar hasta aquí significa que el Grupo Scout ha reflexionado con seriedad sobre lo que implica abrir la Familia de Cachorros. No es una decisión menor, es asumir el privilegio de acompañar los primeros pasos de la vida scout y de incidir positivamente en una etapa determinante del desarrollo humano.

Crear una Familia es confiar en que el Movimiento también puede abrazar la infancia con calidad, criterio y estructura. Es reconocer que trabajar con niños de 5 y 6 años exige preparación, constancia y una profunda conciencia del ejemplo que ofrecemos como adultos.

Agradecemos a cada dirigente que decide asumir este reto con responsabilidad; a cada Consejo de Grupo que respalda el proceso con visión institucional; y a los padres de familia que deposita su confianza en esta propuesta educativa. Sin ese compromiso conjunto, ninguna apertura tendría verdadero sentido.

Que esta nueva Familia nazca con bases firmes, liderazgo claro y propósito definido; que cada reunión sea fruto de la planeación consciente y del respeto por el ritmo de los niños; que la protección, la formación y el trabajo en equipo orienten cada decisión.

Abrir la Familia de Cachorros no es solo ampliar el Grupo; es fortalecer su futuro, es sembrar desde temprano los principios que sostendrán el camino scout en las siguientes etapas.

Que quienes asuman esta misión lo hagan con convicción, con responsabilidad compartida y con la certeza de que están construyendo algo que trasciende el presente.

Gracias por creer y crear Familias de Cachorros.

Comisión Nacional de Cachorros

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127



Documento realizado por:

Valeria Serna Flórez

Comisionada Nacional de Cachorros

Mauricio Quiroga Posada

Equipo de Construcción de Política de Programa de Jóvenes

Aportes al documento:

Mariana Cáceres Martínez

Comisionada Nacional de A Salvo del Peligro

Nataly Martínez Cuellar

Comisionada Nacional de Gestión del Riesgo

CNC-028-1

Asociación Scouts de Colombia

 www.scout.org.co

 info@scout.org.co

 [@scoutscolumbia](https://www.instagram.com/scoutscolumbia)

 +57 3204916127